

Residencia Pedagógica

En la Práctica en terreno de cuarto año se desarrollará específicamente la práctica de la enseñanza en el aula de Nivel Primario. Para ello, es de suma importancia que, los docentes, también participen, con sus alumnos/as, del seguimiento en el campo y de las instancias de reflexión en y sobre la práctica y el planeamiento de la misma, La práctica deberá realizarse atendiendo a diferentes contextos, no sólo urbanos y rurales, sino los surgidos de distintas modalidades: Educación rural, Educación permanente de jóvenes y adultos, Educación intercultural, Educación ambiental, Educación para la salud, etcétera, y en los distintos ámbitos de desarrollo.

Finalidades Formativas

- Asumir la complejidad del rol docente en prácticas situadas.
- Fortalecer el trabajo en equipo y la reflexión sistemática sobre las prácticas docentes.
- Utilizar los documentos administrativos que regulan la actividad del aula.
- Integrar saberes de los diferentes campos de la formación docente, con el propósito de tomar decisiones didáctico-pedagógicas autónomas y adecuadas.
- Evidenciar respeto por las particularidades del sujeto y del contexto de aprendizaje.
- Demostrar predisposición para participar en equipos de trabajo.
- Involucrarse comprometidamente con la institución en la se desempeñe como alumno residente.
- Vivenciar procesos de evaluación y de autoevaluación permanentes.
- Promover conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que permitan una comprensión de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática. Así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.

Ejes de contenidos

La Gestión del Currículo en la Enseñanza Primaria:

Lectura y análisis de documentos curriculares jurisdiccionales e institucionales para la toma de decisiones en relación con el diseño de la propuesta de Residencia. Inclusión de recursos tecnológicos disponibles en la Escuela Asociada, para la programación de la propuesta de residencia.

Programación y desarrollo de la Propuesta de Residencia

Diseño, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela asociada.

Gestión de la clase intra y extra institucionales (aula, biblioteca, ferias, muestras, tertulias, museos, paseos, entre otros).

El docente como profesional reflexivo

Construcción de conocimientos sobre y en la enseñanza de la disciplina. La construcción social del trabajo docente y su perspectiva ético-política.

Taller Integrador Interdisciplinar, con participación de especialistas invitados, docentes de unidades curriculares del campo de la formación específica, de la práctica y docentes co-formadores de las escuelas asociadas.

J.5.4. ESPECIFICACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Las unidades curriculares de definición institucional (UCDI) amplían y/o profundizan temas o problemáticas abordadas en uno o más campos del Diseño Curricular, considerando las potencialidades, necesidades y posibilidades del contexto específico, las capacidades institucionales instaladas, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y las propuestas de actividades complementarias para el desarrollo cultural y profesional de los estudiantes (Res CFD 24/07). Contribuyen a definir los rasgos distintivos de cada institución y de sus egresados.

En la Provincia de Misiones tendrán una carga horaria aproximada, del 6%, de la Caja Curricular. Su régimen de cursado será cuatrimestral o anual, conforme al año de cursado.

Las unidades curriculares de esta instancia adoptarán formatos curriculares que:

- promuevan el aprendizaje activo y significativo para los estudiantes, a través de estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones.
- que involucren a todos los actores de la comunidad educativa, trascendiendo y rompiendo con la tarea solitaria e individualista del docente en el aula.
- Analicen la importancia de consensuar institucionalmente un recorrido o itinerario pedagógico transversal, que incluyan los ejes de contenidos/ descriptores y que esté plasmada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La Jurisdicción propone los siguientes temas para estas Unidades Curriculares de Definición Institucional (UCDI), a modo de sugerencia:

- Atención a la diversidad (seminario)
- Educación Primaria en ambientes rurales (seminario)
- Educación Intercultural Bilingüe (seminario)
- Educación de adultos (seminario)
- Educación hospitalaria y domiciliaria (seminario)
- Educación carcelaria (seminario)
- Oralidad, lectura y escritura académica (taller)
- Juego, recreación y dinámicas de grupo (taller)
- Lectura y narración oral para niños (taller)
- Literatura Infantil (seminario/taller)
- Teatro y títeres para niños (taller)
- Elaboración de recursos didácticos (taller)
- Derechos Humanos (seminario)
- Alfabetización Audiovisual y Digital (taller)
- Conocimiento del Mundo Contemporáneo (seminario)

Otros: según las necesidades institucionales específicas.